



Estados Financieros Intermedios Condensados del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito administrado por Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa por el periodo de seis (6) y tres (3) meses que terminó el 30 de junio de 2023.

TABLA DE CONTENIDO



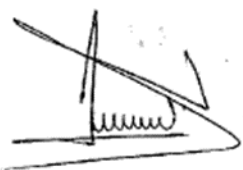
Informe del Revisor Fiscal

Estado de Situación Financiera intermedio condensado.....	3
Estados de Resultado Integral intermedio condensado.....	4
Estado de Flujos de Efectivo intermedio condensado.....	5
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas.....	6
Nota 1. Entidad que reporta.....	7
Nota 2. Bases de preparación.....	8
Nota 3. Políticas contables	9
Nota 4. Negocio en marcha	9
Nota 5. Administración y gestión del riesgo	9
Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo	13
Nota 7. Inversiones	14
Nota 8. Cuentas por cobrar.....	16
Nota 9. Cuentas por pagar.....	17
Nota 10. Cuentas por pagar originadores	17
Nota 11. Activos netos de los inversionistas	17
Nota 12. Valoración a valor razonable	18
Nota 13. Recuperación (deterioro) de provisiones.....	18
Nota 14. Ganancia por venta de dación en pago.....	18
Nota 15. Comisiones.....	19
Nota 16. Contingencias.....	19
Nota 17. Controles de ley	19
Nota 18. Cesión de activos administrador	19
Nota 19. Orden administrativa Superintendencia financiera.	20
Nota 20. Eventos subsecuentes	21
Nota 21. Aprobación de los estados financieros.....	21

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado
Al 30 de junio de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 4.097.300	1.015.164
Inversiones negociables neto	7	9.246.527	11.233.504
Cuentas por cobrar	8	112.545	1.485.949
Otros activos		527	-
Total activo		13.456.899	13.734.617
Pasivo			
Cuentas por pagar	9	66.824	132.536
Cuentas por pagar originadores	10	1.021.889	450.958
Total pasivo		1.088.713	583.494
Activos netos de los inversionistas			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes	11	12.368.186	13.151.123
Total activos netos de los inversionistas		12.368.186	13.151.123
Total pasivo y activo neto de los inversionistas		\$ 13.456.899	13.734.617

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.



Jose Daniel Acosta Portilla
Representante Legal (*)



Jose Andres Martinez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal

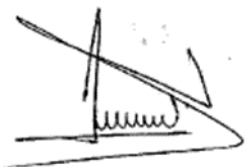
Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Resultado Integral Intermedio Condensado
Por el periodo de seis (6) y tres (3) meses terminados el 30 de junio de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por el periodo de	<u>Notas</u>	1 de enero a 30 de junio de 2023	1 de enero a 30 de junio de 2022	1 de abril a 30 de junio de 2023	1 de abril a 30 de junio de 2022
Ingresos de Operaciones Ordinarias					
Ganancia por valoración a valor razonable, neta	12	\$ 838.747	562.616	401.851	482.280
Ganancia por rendimientos financieros		105.090	40.608	69.965	13.851
Ganancia por venta de inversiones, neta		-	30.291	-	28.782
Ganancia por rendimientos de compromisos		18.535	4.326	4.917	-
Recuperación y constitución de provisiones, neta	13	-	1.558.294	-	75.319
Ganancia por otros ingresos	14	137.783	25.042	13.504	25.042
		1.100.155	2.221.117	490.237	625.274
Gastos de Operaciones Ordinarias					
Comisiones	15	151.890	201.247	84.581	93.310
Honorarios		8.852	57.258	1.951	29.211
Pérdida por venta de inversiones, neta		87	-	54	-
Deterioro de provisiones		26.113	-	31.116	-
Gastos bancarios		6.513	7.961	1.608	121
		193.455	266.466	119.310	122.642
Variación en los activos netos de los Inversionistas por rendimientos		\$ 906.700	1.954.711	370.927	502.632

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.



Jose Daniel Acosta Portilla
Representante Legal (*)



Jose Andres Martinez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

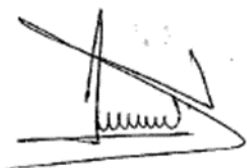
Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado
Por el periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por el periodo de	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
Flujos de efectivo generados por actividades de operación		
Variación en los activos netos de los Inversionistas por Rendimientos	\$ 906.700	1.954.711
Conciliación entre los activos netos de inversionistas por rendimientos y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Ganancia en valoración de inversiones, neta	(838.747)	(562.616)
Ganancia por rendimientos financieros	(105.090)	(40.608)
Ganancia por rendimientos de compromisos	(18.535)	(4.326)
Ganancia por venta de inversiones	87	(30.291)
Recuperación y constitución de provisiones, neta	-	(1.558.294)
Ganancia por otros ingresos	(137.783)	(25.042)
	(193.368)	(266.466)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inversiones a valor razonable en resultados	3.087.044	3.129.818
Cuentas por cobrar	1.373.404	(168.833)
Otros activos	(527)	174.562
Cuentas por pagar	505.220	(1.338.135)
(Retiros) aportes netos	(1.689.637)	(3.286.692)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación	3.275.504	(1.489.280)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	3.082.136	(1.755.746)
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año	1.015.164	6.186.464
Efectivo y equivalente de efectivo al final	\$ 4.097.300	4.430.718

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.



Jose Daniel Acosta Portilla
Representante Legal (*)



Jose Andres Martinez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal

Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

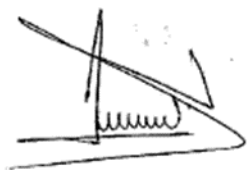
(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO
ADMINISTRADO POR GLOBAL SECUTIRIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA
Estado Intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas
Por el periodo de seis (6) meses terminados el 30 de junio de 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Saldos al 01 de enero de 2022	\$	15.956.896
Adiciones de capital		732.104
Retiros de capital		(4.018.796)
Disminución en los activos netos de los inversionistas		1.954.711
Saldos al 30 de junio de 2022	\$	14.624.915

Saldos al 01 de enero de 2023	\$	13.151.123
Adiciones de capital		1.789.327
Retiros de capital		(3.478.964)
Aumento en los activos netos de los inversionistas		906.700
Saldos al 30 de junio de 2023	\$	12.368.186

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.



Jose Daniel Acosta Portilla
Representante Legal (*)



Jose Andres Martinez Peña
Contador (*)
T.P. 280789 – T

Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. 45524 – T
Miembro de BKF International S.A.
(Ver mi informe adjunto)

(*) "Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo".

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Nota 1. Entidad que reporta

El Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito en adelante (el Fondo) administrado por Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa (en adelante la Sociedad Administradora) tiene como objetivo ofrecer al público una alternativa de inversión que esté basada en títulos valores no inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE, específicamente libranzas, de manera que sea más fácil para el inversionista tener acceso a la exposición en estos instrumentos. Renta Crédito está integrado por recursos recibidos de constituyentes, como lo establece el Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Adicionalmente y de acuerdo con los límites establecidos en su Prospecto, dichos recursos pueden ser invertidos en valores de contenido crediticio inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE con una calificación a partir de AA para valores a largo plazo y su equivalencia para corto plazo o en valores de deuda pública interna y externa (títulos de deuda externa en pesos) emitidos o avalados totalmente por la Nación, el Banco de la República o el Fondo de Garantías e Instituciones Financieras - Fogafin. El portafolio podrá estar compuesto por operaciones repo, simultáneas y de transferencia temporal de valores.

El plazo promedio ponderado de las inversiones del Fondo es hasta de (3) tres años. El plazo del escalón de Renta Crédito es de 365 días.

El perfil general de riesgo del Fondo es alto debido a que la estructura de plazos y la calidad de los activos que conforman el portafolio, muestran una importante sensibilidad ante un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de los originadores de las Libranzas.

Mediante oficio No. 2009001374-011 del 27 de abril de 2009 expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, fue aprobado el Reglamento de la Cartera Colectiva Escalonada con Compartimentos Global Securities Credit Opportunities Fund, el cual fue previamente autorizado por la Junta Directiva en las sesiones del 18 de diciembre de 2008 y del 30 de junio de 2009, según consta en las actas 184 y 187, respectivamente.

Con fecha del 22 de junio de 2015, mediante oficio N° 2015012724-001, la Superintendencia Financiera de Colombia impartió aprobación de la modificación integral del Reglamento del Fondo, cuya denominación aprobada fue de Fondo, anteriormente Compartimento Global Securities Credit Opportunities Fund Libranzas de la Cartera Colectiva Escalonada con Compartimentos denominada "Global Securities Credit Opportunities Fund".

Posterior a esto, la Junta Directiva de Global Securities S.A. como ente administrador del Fondo, bajo el acta 343 del 18 de octubre de 2018, aprueba realizar la solicitud de autorización a la Superintendencia Financiera de Colombia, la modificación del reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Opportunities Fund-Libranzas.

El día 17 de abril del 2019, mediante el oficio N° 2018140684-028-000, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la modificación del reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Cerrado, cuya denominación aprobada fue del Fondo, entre otros aspectos relacionados a continuación:

- Porcentaje de comisión de administración: la cual será del 2% efectivo anual, anteriormente correspondía al 3%.
- Eliminación de comisión de éxito.
- Monto mínimo de inversión para ingreso al Fondo: El aporte inicial que podrá efectuar cada inversionista debe ser de doscientos mil pesos moneda corriente (200.000), anteriormente correspondía a un monto mínimo de cinco millones de pesos (5.000.000).
- Activos admisibles: El Fondo de Inversión Colectiva Cerrado, podrá realizar inversiones en activos de, Facturas, pagares, letras, cheques y pagares libranzas.

Adicional se realizaron otros ajustes normativos menores.

El día 10 de mayo de 2019, se informó a los inversionistas del Fondo bajo aviso diario de amplia circulación los cambios antes mencionados.

La Sociedad Administradora no garantiza a los inversionistas un rendimiento determinado, ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración.

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

El Fondo tendrá una duración hasta el 31 de diciembre del 2042. Este término se podrá prorrogar, previa modificación al Reglamento debidamente aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Fondo lleva su propia contabilidad independiente de la contabilidad de la sociedad comisionista y bajo la administración de esta, de acuerdo con las reglas que sobre el particular establece la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota 2. Bases de preparación

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones. para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

2.2 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento y teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Para los efectos, el Fondo presenta una estimación correspondiente a la valoración de los títulos no inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, fruto de operaciones de repos y simultáneas valorados a costo amortizado estos se valoran según la tasa pactada en el momento de la negociación del título.

2.4 Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Fondo de Inversión Colectiva y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

2.5 Valor razonable de instrumentos financieros

En la determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros, la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera exige la utilización de los precios suministrados por un proveedor de precios. Esto

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

implica el reconocimiento de los ajustes por valoración, mediante el uso de una base objetiva establecida por un tercero que aplica las técnicas permitidas por la NIIF 13.

El Fondo mide los instrumentos financieros presentados como inversiones por su valor razonable a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Así mismo, los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado. Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto con los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición,
- Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

2.6 Provisión y ajuste de valoración

La provisión de títulos se realiza conforme lo establecido en la Circular Básica Contable de la SFC, la metodología para estimar el ajuste en valoración aplicable a emisores y pagadores personas jurídicas, mencionado en el artículo 6.4 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera fue aprobado en el Comité de riesgos del 25 de octubre de 2021. Posteriormente, la Junta Directiva en su reunión del 17 de marzo de 2022 aprobó la metodología para estimar dicho ajuste a pagadores personas naturales.

La metodología para personas jurídicas evalúa siete variables: score crediticio, morosidad, cifras financieras, fortalecimiento de la estructura de negocio, concentración entre el emisor y pagador, comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) para el sector económico respectivo y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC).

Para el caso de las personas naturales se evalúan tres variables: morosidad, Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC).

Nota 3. Políticas contables

De acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia, las políticas contables aplicadas por el Fondo en estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelación requerida, por un estado financiero anual, y por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales a 31 de diciembre de 2022.

Nota 4. Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros del Fondo sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha global se encuentra en un proceso de integración con la entidad Progresión Comisionista de Bolsa a la espera de la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que el fondo no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el 2023.

Nota 5. Administración y gestión del riesgo

La Junta Directiva es el órgano responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad Administradora y de los Fondos que tiene bajo su administración. La Junta ha designado al Comité de Riesgos para que sea el responsable por el monitoreo de las políticas y límites establecidos para la gestión de riesgo de la Sociedad Administradora. Este Comité informa regularmente a la Junta Directiva acerca

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

de sus actividades, niveles de exposición al riesgo y el cumplimiento de las políticas definidas para gestionar cada tipo de riesgo identificado.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad Administradora son establecidas con el objeto de identificar y medir los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo y monitorearlos para garantizar el cumplimiento de los límites.

La Sociedad Administradora, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Sociedad Administradora supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Sociedad Administradora. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados a la Dirección y al Comité de Auditoría.

Los riesgos más significativos que afectan el FIC se encuentran descritos en su reglamento y por naturaleza es un Fondo de Perfil de Riesgo ARRIESGADO. A continuación, se presenta una breve descripción de estos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del Fondo administrado, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros y de las posiciones asumidas.

Por la naturaleza del Fondo su exposición a este riesgo es relativamente baja; el principal factor asociado al riesgo de mercado es la tasa de interés tanto fija como variable (IPC, UVR, IBR).

Para medir el riesgo de mercado la Sociedad Administradora utiliza el modelo estándar fijado por la Superintendencia Financiera de Colombia Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, como medida se utiliza valor en riesgo para caracterizar el riesgo de mercado. La información del valor en riesgo VaR fue transmitida cumpliendo con las instrucciones de la norma y dentro de los límites de riesgo definidos de acuerdo con el perfil del Fondo.

No hubo exposición al riesgo de mercado en el segundo trimestre del 2023.

Riesgo operacional

La sociedad administradora, cuenta con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado en la Gerencia de Riesgo.

Durante el segundo trimestre del año 2023 la sociedad administradora registro 2 evento para FIC renta crédito en la plataforma administradora “ariaxa” donde se clasifican por factor de riesgo de la siguiente manera:

Factor de riesgo	Eventos
Recurso Humano	1
Tecnológico / Externo	1
Total general	2

El Comité de Riesgos durante el periodo, realizó reuniones mensuales en donde efectúa seguimiento a los temas, como los asociados a riesgos operacional.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es entendido como la probabilidad de pérdida originada en la imposibilidad de transformar en efectivo un valor del portafolio o transformarlo a un costo muy alto, obteniendo al momento de venderlo un menor valor del esperado. El principal factor que origina la materialización de este riesgo es la incertidumbre acerca del retiro de sus adherentes.

Análisis de vencimiento del pasivo

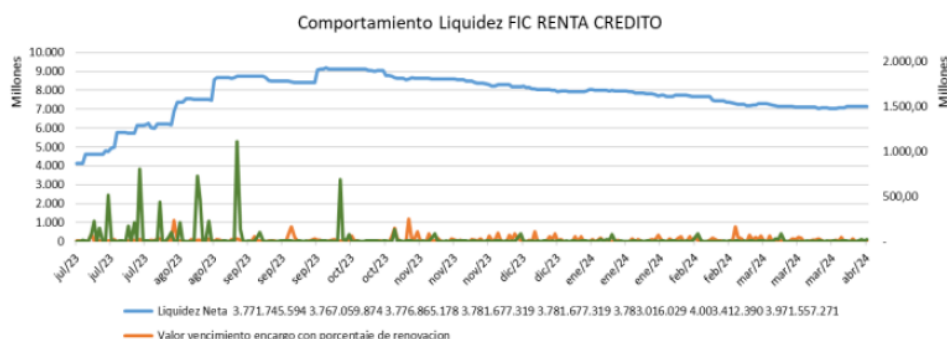
Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

El Fondo renta crédito es un fondo cerrado con permanencia mínima de un año, por lo que permite a sus adherentes realizar cancelaciones y retiros una vez cumplido dicho plazo.

Al comparar los vencimientos del pasivo con los vencimientos de las inversiones realizadas del activo, el Fondo presenta una liquidez que responde ante los posibles retiros de los inversionistas.

La gestión de riesgo de liquidez evalúa la capacidad de los activos para cubrir los retiros de los clientes con base en las fechas contractuales definidas, por lo que se busca monitorear que el Fondo cuente con activos líquidos disponibles para cubrir los flujos de caja futuros o requerimientos de liquidez esperados.

Para tal fin, durante el segundo trimestre del año 2023 se utilizó un modelo interno de comportamiento de liquidez que establece el porcentaje de renovación observado tomando como base los datos históricos de los últimos doce meses del FIC. Al cierre de junio de 2023, dicho indicador se ubicó en 53,40%.



A continuación, se presenta el indicador de liquidez por banda de tiempo y acumulado teniendo en cuenta el cálculo de la renovación bajo el modelo interno del fondo Renta Crédito:

	B1	B2	B3	Acumulado
Activos Tradicionales	-	-	-	-
Bancos	3.773.667.584	3.773.667.584	3.773.667.584	3.773.667.584
ALAC (Activos Liquidos de Alta Calidad)	3.773.667.584	3.773.667.584	3.773.667.584	3.773.667.584
Flujos Activos Por Bandas de Tiempo	466.013.412	2.178.290.125	7.145.883.144	9.790.186.681
ALA (Activos Liquidos Ajustados)	4.239.680.996	5.951.957.708	10.919.550.728	13.563.854.265
RLE (Requerimiento de Liquidez por Encargos)	744.657.787	361.066.495	11.254.626.181	12.360.350.462
Indicador de Liquidez (\$)	3.495.023.209	4.846.233.427	(1.440.799.734)	1.203.503.803
Indicador de Liquidez (%)	569%	538%	88%	110%
Alerta Saldo en Bancos	507%			

* El indicador de liquidez en pesos y en (%) acumula el RLE.

El área de Riesgos realizó el control por medio de la definición de niveles de exposición, políticas y límites generales definidos de obligatorio cumplimiento, durante lo corrido del segundo trimestre del 2023 se utilizaron desarrollos internos que influye para realizar el control y monitoreo de los niveles de liquidez del Fondo.

Resultado de las pruebas en situaciones de estrés

El área de riesgos financieros efectúa pruebas de estrés de liquidez del Fondo. El escenario planteado es un coeficiente de renovación de 0,00%.

Con los datos al cierre de junio del año 2023, la prueba arrojó como resultado que la liquidez disponible y los flujos de caja generados por el activo permiten cubrir los retiros de los encargos de los clientes hasta el 29 de mayo de 2024.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de las entidades emisoras de los valores en los que invierte el Fondo de Inversión Colectiva, como consecuencia del deterioro de su situación financiera.

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Para determinar el riesgo de crédito asumido, el área de Riesgos realiza una evaluación y calificación de las diferentes entidades emisoras y pagadoras de los títulos (facturas) en los que está invertido el Fondo.

La metodología incluye una evaluación de aspectos cuantitativos y cualitativos tanto del emisor como del pagador, que se mencionan a continuación.

Modelo PAGADOR		Modelo Emisor	
Cuantitativos	Centrales de Riesgo	Cuantitativos	Centrales de Riesgo
	Capital de trabajo		Capital de trabajo
	Generación de utilidades		Generación de utilidades
	Endeudamiento		Endeudamiento
Cualitativos	Tamaño	Cualitativos	Calificación del pagador
	Trayectoria y relacion con Global		Tamaño
	Fortaleza Patrimonial		Trayectoria y relacion con Global
	Sector		Fortaleza Patrimonial
	Otros		Sector
			Otros

Los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología mencionada son presentados ante el comité inversión, quien posteriormente aprueba los negocios de acuerdo con las políticas del Fondo.

Al cierre de junio 2023, el portafolio presenta las siguientes concentraciones por pagador y emisor de facturas.

Emisores		Pagadores	
	%		%
COMPUNET SA	19,62%	MAKRO SUPERMAJORISTA SAS	17,50%
INGENIO LA CABANA SA	17,50%	PERSONAS NATURALES	12,62%
GARCIA GOMEZ AGROINVERSIONES SA	10,25%	CERDOS DEL VALLE S.A.	10,25%
TELESOURCE SAS	8,55%	PRODUCTOS RAMO SAS	9,95%
VEHIFINANZAS SAS	8,26%	OPERADORA AVICOLA COLOMBIA SAS	9,18%
COLD LINE SAS	8,00%	ALMACENES FLAMINGO SA	8,55%
C.I. EMPAQUETADORA DEL NORTE S.A.S	6,78%	MEALS MERCADEO DE ALIMENTOS DE COLOMBIA SAS	8,00%
KRONO TIME SAS	6,38%	DETERGENTES LTDA	6,78%
ALIMENTOS CONCENTRADOS RAZA LTDA	5,44%	BAGUER SAS	6,38%
SERFINDATA	4,36%	KOBA COLOMBIA SAS	5,44%
FEDERAL SAS	3,14%	ARROZ FEDERAL	3,14%
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE NARINO CERPRONAR	1,54%	INVERSIONES LA BUONA VITA SAS	1,54%
INDIA COMPANY SAS	0,19%	COQUECOL SAS	0,49%
		SANTAS CARNITAS SAS	0,19%

Adicionalmente se mantiene liquidez en inversiones por valor de (\$9.291 millones) y recursos líquidos en bancos (\$3.557 millones); depositados en entidades bancarias calificadas AAA.

Efectos económicos de las políticas de administración de riesgo

Las políticas de administración de riesgo permiten estructurar criterios orientadores en la toma de decisiones, acciones en el momento del peligro o la presencia del riesgo, lo cual se logra a través de controles conducentes a reducir el impacto negativo sobre los recursos amenazados.

Siendo la política del Fondo de riesgos alto y estando éstas establecidas claramente y con anterioridad, no generaron ningún efecto económico que se considere significativo revelar, por el contrario, han conducido a la mitigación de pérdidas.

Cumplimiento de límites del Fondo de Inversión Colectiva

Durante el segundo trimestre del 2023 se presentaron algunos excesos en la concentración de recursos en una misma entidad emisora, ocasionados por reducción en el valor del Fondo, y en el límite máximo de recursos líquidos, los cuales, una vez identificados fueron subsanados. En cuanto a este aspecto no hubo afectación en los saldos del activo ni en los estados de resultado integral.

Gestión en la prevención y control de lavado de activos

La Sociedad Administradora como mecanismo de gestión de este riesgo, adelanta la debida diligencia legal sobre el mismo y con los parámetros exigidos para su control contemplada tanto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero – EOSF, como en el Capítulo IV del Título IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con el fin de cumplir con la normatividad citada y de mitigar el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT/PADM); la Sociedad Administradora cuenta con los procedimientos, políticas, metodologías

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

y controles contenidos en el manual interno del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo – SARLAFT previamente aprobados por la Junta Directiva, garantizando el adecuado funcionamiento del mismo en cuanto a la debida diligencia y la debida diligencia mejorada en el conocimiento de sus clientes y otras contrapartes (proveedores, accionistas, empleados, entre otros) en cada una en las etapas de la relación comercial apoyados con en aplicativos de monitoreo. La adecuada segmentación permite la gestión de seguimiento de las operaciones por cada uno de los factores de riesgo y el uso de nuestra institución para fines ilícitos y/o LA/FT. Adicional a lo anterior se validan los terceros y relacionados indicados por los clientes en sus transacciones y en sus retiros. El monitoreo permanente del comportamiento transaccional de los clientes permite identificar las operaciones inusuales basados en las señales de alerta previamente establecidas para los clientes según su perfil de riesgo SARLAFT y realizar la debida diligencia mejorada para descartar y/o confirmar operaciones sospechosas insumo requerido para la presentación de informes y el ROS a las entidades competentes.

Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo:

	30 de junio de 2023	31 diciembre de 2022
Bancos moneda nacional (1)	3.556.622	514.340
Operaciones Simultaneas (2)	540.678	500.824
Total, efectivo	\$ 4.097.300	1.015.164

La variación está dada por el flujo de caja por la venta de la maquinaria en enero de 2023, (ver nota 8), el reconocimiento de rendimientos generados por las cuentas de ahorro y la compra de nuevas inversiones negociables.

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición. El importe revelado representa incrementos en la capacidad de operación, entendidos como efectivo disponible para realizar el objeto social.

Los saldos en bancos nacionales devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y los rendimientos son registrados en los ingresos del período.

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias del 30 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2022:

Al 30 de junio de 2023								
Descripción	Inferior a 30 días		30 a 180 días		180 a 360		360 en adelante	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
N.C Pendientes en Libros	16	20.458	34	86.606	25	64.110	30	64.766
N.D Pendientes en Libros	39	969.777	16	145.910	29	361.852	43	76.258
N.C Pendientes en Extracto	39	1.264.761	13	38.697	40	172.966	24	51.785
N.D Pendientes en Extracto	10	158.654	5	46.137	13	117.691	6	119.674
TOTAL	104	2.413.649	68	317.350	107	716.619	103	312.484

Al 31 de diciembre de 2022								
Descripción	Inferior a 30 días		30 a 180 días		180 a 360		360 en adelante	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
N.C Pendientes en Libros	25	249.171	53	520.757	38	296.867	5	8.276
N.D Pendientes en Libros	75	411.511	77	980.256	48	723.514	7	11.954
N.C Pendientes en Extracto	73	555.354	54	782.948	59	605.233	20	74.378
N.D Pendientes en Extracto	19	133.841	37	566.634	27	277.162	1	13.851
TOTAL	192	1.349.876	221	2.850.595	172	1.902.776	33	108.459

(2) Al 30 de junio de 2023, operaciones simultaneas activas así;

Emisor		Calificación		2023	
CDT	Banco de Bogota S.A.	AAA			540.678
Total operaciones simultaneas					540.678

Isin Subyacente	Plazo (días)	Fecha Cumplimiento	Tasa	Intereses	Contraparte	Vpn Operación
COB01CD0W743	1	04/07/2023	13%	3.565	CREDICORP CAPITAL S.A.	540.678

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Al 31 de diciembre de 2022, operaciones simultaneas activas así;

	Emisor	Calificación	2022
Bonos Pensionales	Gobierno Republica de Colombia	AAA	500.824
Total operaciones simultaneas			500.824

Nota 7. Inversiones

El portafolio del Fondo a corte del 30 de junio de 2023 lo componen títulos al descuento – Libranzas, pagares, letras y facturas.

Los títulos de contenido económico no tienen un precio reportado por el proveedor oficial de precios, por lo cual, se valoran con base en la Tasa Interna de Retorno (TIR) mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros.

No existen restricciones sobre los activos financieros de inversión.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

		30 de junio de 2023	31 diciembre de 2022
Inversiones no tradicionales (2)	\$	10.435.807	12.393.486
Provisión (1)		(1.142.556)	(1.123.016)
Ajuste por valoración		(46.723)	(36.966)
Total portafolio	\$	9.246.527	11.233.504

El siguientes es el detalle de las inversiones a junio de 2023 y diciembre de 2022:

	Nominal	Portafolio sin provisión	% por emisor	Provisión	Ajuste por valoración	Total, portafolio
DERECONOMICO						
FEDERAL SAS	291.392	291.392	2,95%	-	-	291.392
COMPUNET SA (1)	1.823.070	1.823.070	18.47%	-	(21.773)	1.801.297
GOLFO SEA FOOD SAS (2)	368.403	557.070	5.64%	(368.403)	-	-
FACTURAS						
ALIMENTOS CONCENTRADOS RAZA	505.189	505.189	5.12%	-	-	505.189
C.I. EMPAQUETADORA DEL NORTE	630.174	630.174	6.39%	-	-	630.174
COLD LINE SAS	742.927	742.927	7.53%	-	-	742.927
CERPRONAR	143.084	143.084	1.45%	-	-	143.084
GARCIA GOMEZ AGROINVERSIONES	952.739	952.739	9.65%	-	-	592.739
INDIA COMPANY-MERCADERIA (3)	752.653	-	0.00%	(752.653)	-	-
INDIA COMPANY-SANTAS CARNITAS(4)	17.896	17.896	0.18%	-	(450)	17.445
INGENIO LA CABANA SA	1.625.488	1.625.488	16.47%	-	-	1.625.488
KRONO TIME SAS	592.548	592.548	6.00%	-	-	592.548
TELESOURCE SAS	794.197	794.197	8.05%	-	-	794.197
LETRAS						
VEHIFINANZAS SAS (5)	769.511	788.543	7.99%	(236)	(22.431)	746.843
LIBRANZAS						
COOPCONTINENTAL (6)	21.263	-	0,00%	(21.263)	-	-
PAGARES						
SERFINDATA (5)	405.274	405.274	4.11%	-	(2.068)	403.205
Total	10.435.807	9.869.589	100%	(1.142.556)	(46.723)	9.246.527

* La dinámica del fondo y la gestión activa del portafolio tienen como objetivo la diversificación del riesgo a partir de la consecución de nuevos emisores, lo anterior, posterior a una evaluación de riesgo de crédito, la cual, inicialmente es estudiada por el área de Riesgos, los cuales, presentan al comité de inversiones el negocio, de tal forma que indican: historia de la compañía, estados financieros y propuesta de cupo según el análisis de crédito, el comité, con base en las herramientas disponibles acepta o no la propuesta de cupo y define si los emisores están acordes con el apetito de riesgo y la política de inversión.

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

- (1) Esta sociedad nos informó su decisión de presentarse a la ley de insolvencia (1116) la cual fue efectiva a partir del 22 de junio de 2023. Si bien la estructura financiera de los descuentos de flujos futuros no indica hasta la fecha un riesgo de impago de este, toda vez que no se encuentran sometidos para su cumplimiento dentro de la ley de insolvencia, por prudencia se procedió a realizar este ajuste por valoración.
- (2) Con el emisor GOLFO SEA FOOD se tiene firmado un acuerdo de pago donde ellos asumieron la deuda insoluble por parte de MERCADERIA SAS, no obstante, de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AJV), a la fecha de presentación de los Estados Financieros este emisor se encuentra deteriorado dentro del balance del fondo en un 100%, así mismo para la fecha de evaluación de estos estados financieros, el emisor presenta cuotas en mora desde el mes de agosto del 2022, esta situación, conllevó a iniciar el proceso jurídico correspondiente, dando como resultado el auto admisorio de un juez para el embargo de las cuentas de dicha compañía. No obstante, se resalta que como se menciona anteriormente, el fondo tenía descontado esto bajo la provisión respectiva, por lo cual, no sufrió afectaciones ni pérdidas dado este hecho de incumplimiento.
- (3) Dada la imposibilidad de suscribir un acuerdo de pago con INDIA COMPANY, la Sociedad Administradora determinó que la probabilidad de impago era alta, situación que efectivamente se materializó lo anterior teniendo en cuenta que esta compañía se acogió a un proceso de restructuración (Ley 560); de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AJV) la Junta Directiva según acta 247 del 2022 autorizó el deterioro del 100%. De las obligaciones a cargo de este emisor en su llave con mercadería. No obstante, lo anterior, a la fecha de presentación de estos estados financieros, el deterioro por altura de mora de estas inversiones alcanzó el 100%.
- (4) El saldo corresponde a las operaciones cuyo emisor es INDIA COMPANY, sin embargo el pagador es SANTAS CARNITAS, esta operación se encuentra vigente con sus pagos, por lo cual no está provisionada.
- (5) Se destaca que, a la fecha de presentación de estos estados financieros, se incluyó el ajuste por valoración en los originadores Serfindata y Vehifinanzas, el cual, corresponde a la evaluación de riesgo de crédito de las personas naturales asociadas a dichas operaciones, este modelo consideró la variable de altura de mora que tienen los deudores en dichos originadores, esto, a pesar de que con el Fondo de Inversión Colectiva se encuentren al día.
- (6) Al corte de 30 de junio se han avanzado en la programación de reuniones con el originador buscando la conciliación a estas provisiones.

Total portafolio inversiones no tradicionales 2022

	Nominal	Portafolio sin provisión	% por emisor	Provisión	Ajuste por valoración	% deterioro	Total portafolio
COMPUNET SA	2.318.079	2.317.127	20.00%	-	-	0.00%	2.318.079
FEDERAL SAS	342.525	342.419	2.96%	-	-	0.00%	342.525
GOLFO SEA FOOD SAS	348.406	326.150	2.82%	(348.406)	(11.128)	100.00%	-11.128
ALIMENTOS RAZA LTDA	267.639	267.508	2.31%	-	-	0.00%	267.639
GRASCO LTDA	1.448.049	1.447.371	12.49%	-	-	0.00%	1.448.049
INDIA COMPANY SAS- Mercaderia (1)	749.469	-	0.00%	(749.469)	-	100.00%	-
INDIA COMPANY SAS- Santas Carnitas (1)	19.775	16.583	0.14%	-	(748)	0.00%	19.027
VEHIFINANZAS SAS	1.056.774	1.052.268	9.08%	(1.055)	(24.143)	25.74%	1.031.575
INGENIO LA CABANA SA	2.610.810	2.609.810	22.53%	-	-	0.00%	2.610.810
COOPCONTINENTAL	22.886	-	0.00%	(22.886)	-	100.00%	-
COOPERATIVA	1.199	-	0.00%	(1.199)	-	100.00%	-
INTEGRAL BONANZA							
GARCIA GOMEZ							
AGROINVERSIONES SA	2.395.980	2.394.928	20.67%	-	-	0.00%	2.395.980
SERFINDATA (2)	811.895	811.575	7.00%	-	(947)	0.00%	810.948
Total	12.393.486	11.585.738	100.00%	(1.123.016)	(36.966)	-	11.233.504

- (7) Dada la imposibilidad de suscribir un acuerdo de pago con INDIA COMPANY, la Sociedad Administradora determinó que la probabilidad de impago era alta, lo anterior teniendo en cuenta además que esta compañía se acogió a un proceso de restructuración (Ley 560); de acuerdo con el análisis de riesgos y la evaluación de la aplicación a la metodología de ajuste por valoración (AJV) la Junta Directiva según acta 247 este emisor autorizó el deterioro del 100%.

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

- (8) Se destaca que, a la fecha de presentación de estos estados financieros, se incluyó el ajuste por valoración en los originadores Serfindata y Vehifinanzas, el cual, corresponde a la evaluación de riesgo de crédito de las personas naturales asociadas a dichas operaciones, este modelo consideró la variable de altura de mora que tienen los deudores en dichos originadores, esto, a pesar de que con el Fondo de Inversión Colectiva se encuentren al día.

Políticas de Deterioro

Los fondos cuentan con dos políticas de deterioro, una por altura de mora y otra por ajuste en valoración las cuales se explican de la siguiente manera;

Altura de mora

De acuerdo con lo establecido en el capítulo I N° 6.4. (Inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico), la metodología utilizada por el fondo para realizar el cálculo de provisión por altura de mora es el siguiente. en su parágrafo 3 expresa lo siguiente;

Parágrafo 3. Si llegada la fecha de cumplimiento del instrumento (o de alguno de sus flujos para el caso de instrumentos con varios flujos) se incumple el pago del nominal (o del flujo según sea el caso), el valor del instrumento debe reducirse en un porcentaje de acuerdo con el número de días en mora, según la siguiente tabla:

Calificación	Días en Mora	% de Ajuste
B	Entre 1 y 5 días	1%
C	Entre 6 y 20 días	10%
D	Entre 21 y 60 días	50%
E	Entre 61 y 90 días	75%
F	Más de 90 días	100%

Para el caso de instrumentos con varios flujos, para determinar el porcentaje de ajuste sobre el valor del instrumento se tomará como referencia el flujo incumplido con el mayor número de días en mora.

Ajuste en valoración

La metodología para estimar el ajuste en valoración aplicable a emisores y pagadores personas jurídicas, mencionado en el artículo 6.4 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera fue aprobado en el Comité de riesgos del 25 de octubre de 2021. Posteriormente, la Junta Directiva en su reunión del 17 de marzo de 2022 aprobó la metodología para estimar dicho ajuste a pagadores personas naturales.

La metodología para personas jurídicas evalúa siete variables: score crediticio, morosidad, cifras financieras, fortalecimiento de la estructura de negocio, concentración entre el emisor y pagador, comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) para el sector económico respecto y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC)

Para el caso de las personas naturales se evalúan tres variables: morosidad, Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) y el Indicador de Confianza de los Consumidores (ICC).

Nota 8. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	30 de junio de 2023	31 diciembre de 2022
Bienes Recibidos como Dación Pago Federal SAS (1)	\$ 106.145	130.601
Bienes Recibidos como Dación Pago Sutrak S.A.S (2)	-	1.355.348
Garantías con CRCC	6.400	-
Total	\$ 112.545	1.485.949

- (1) El 30 de noviembre de 2021 el fondo recibe 70% de una máquina maduradora de arroz como dación de pago correspondiente a los flujos vencidos y por cobrar con la entidad Federal S.A.S ubicada en el departamento de Huila por valor de \$590,930 del cual se tiene una participación del 30% equivalente a \$174,562. La cuenta por cobrar surge con la firma del contrato de compraventa con Federal S.A.S con el compromiso de transferir la maquina maduradora de arroz una vez se cumpla con el acuerdo

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

- de pago pactado el 15 de noviembre de 2022 en 48 cuotas fijas mensuales, con vencimiento en noviembre de 2025, al corte del 30 de junio 2023 se a cumplido el compromiso pactado en el acuerdo.
- (2) En el año 2021 se recibieron como dación de pago refrigeradores de la entidad SUTRAK por valor de \$ 1.127.213. En diciembre de 2022, Sutrak constituyo contrato de suministro de bienes y servicios con la sociedad Gesfuste Colombia S.A.S. (Ara), por tal razón los bienes recibidos en dación de pago se reclasificaron como una cuenta por cobrar por \$1.355.348 detallados así:

(a) Valor Giros 2022	(b)Intereses Reconocidos	(c)Valor Neveras cxc	Valor Venta Según contrato	Utilidad Generada	(a)+(b)+(c) Cxc 2022
391.573	11.124	952.651	1.483.687	128.339	1.355.348

El contrato de compraventa realizado con Sutrak, finalizó el pasado 26 de enero de 2023, con la recompra de la totalidad de las neveras. Esta operación generó una utilidad total en el fondo, además de una liberación de caja de 1.112 millones que se encontraban como activos recibidos como dación de pago. Lo anterior, afecta positivamente el fondo en la vía de mayores utilidades y disponibilidad de recursos para invertir en los activos acordes con la naturaleza del FIC.

Nota 9. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de junio de 2023	31 diciembre de 2022
Honorarios (1)	\$ 14.395	64.271
Comisiones	45.373	51.040
Servicios (2)	3.847	2.975
Impuestos (3)	3.209	14.250
Total cuentas por pagar	\$ 66.824	132.536

- (1) Corresponde a la facturación por asesorías jurídicas con la abogada Mónica Casallas y Grupo GSN SAS
- (2) Corresponde al servicio de custodia del Fondo del tercero Procesos y Canje S.A. estas facturas son pagas por el administrador y luego el fondo compensa dicho pago.
- (3) Corresponde al valor por pagar de retención en la fuente por concepto de honorarios del periodo 06 de 2023 y periodo 12 de 2022.

Nota 10. Cuentas por pagar originadores

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de junio de 2023	31 diciembre de 2022
Cuenta por pagar originadores	\$ 1.021.889	450.958

Corresponden al mayor valor recibido en el cumplimiento de las operaciones el cual es reintegrado al originador de la operación, los cuales se reintegran a medida de cumplimiento en las solicitudes de operaciones diarias. Esto se origina en la medida a que el pagador de las facturas realice un pago anticipado de las mismas por lo cual el valor presente neto en el fondo al momento de liquidar la operación en el caso de que sean pago anticipados el cual es menor al valor recibido por parte del pagador, dicha diferencia se reintegra al emisor de las facturas y su reintegro es en media con sus vencimientos.

Nota 11. Activos netos de los inversionistas

Representa el valor de los derechos de los suscriptores del Fondo correspondientes al aporte realizado, más o menos los rendimientos o pérdidas generadas por el Fondo, están representados en unidades, cada una de un valor igual, que son de propiedad de los suscriptores de acuerdo con su participación. El valor neto del Fondo se expresa en moneda y en unidades al valor de la unidad que rige para las operaciones del día. El valor de la unidad resulta de dividir el valor de pre cierre del Fondo entre el número de unidades al inicio del día.

El siguiente cuadro contiene el detalle de los activos netos de los inversionistas del Fondo:

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Periodo	Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada último año)	Valor en Unidad (en pesos)	Número de Unidades	Activos Netos
30 de junio de 2023	14.38%	14.593	847.514	12.368.186
31 de diciembre de 2022	20.46%	13.546	970.851	13.151.123

Nota 12. Valoración a valor razonable

El siguiente es el detalle del valor razonable:

	1 de enero a 30 de junio 2023	1 de enero a 30 de junio 2022	1 de abril a 30 de junio 2023	1 de abril a 30 de junio 2022
Valoración a valor razonable	\$ 838.747	562.616	401.851	482.280

Corresponde a la valoración de los títulos de contenido económico, pagarés, facturas que son valorados a TIR.

Nota 13. Recuperación y constitución de provisiones, neta

El siguiente es el detalle de las recuperaciones en avt:

	1 de enero a 30 de junio 2023	1 de enero a 30 de junio 2022	1 de abril a 30 de junio 2023	1 de abril a 30 de junio 2022
Recuperación por ajuste en valoración (1)	\$ (9.757)	1.578.706	(25.816)	84.203
Detalle de provisión (2)	(16.356)	(20.413)	(5.300)	8.885
Total Neto	\$ (26.113)	1.558.294	(31.116)	75.319

(1) Corresponde a la recuperación por ajuste en valoración de los siguientes emisores.

EMISOR	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	Variación Neto
COMPUNET SA	21.773	-	\$ 21.773
GOLFO SEA FOOD SAS	-	11.128	(11.128)
SERFINDATA	2.068	947	1.121
VEHIFINANZAS S.A.S.	22.431	24.143	(1.712)
INDIA COMPANY SAS- Santas Carnitas	450	748	(298)
		Total, Neto	\$ (9.757)

(2) Detalle por tercero de provisión

EMISOR	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	Variación Neto
GOLFO SEA FOOD SAS	368.403	348.406	\$ (19.997)
COOPCONTINENTAL	21.263	22.886	1.623
COOPERATIVA INTEGRAL BONANZA	-	1.199	1.199
VEHIFINANZAS SAS	236	1.055	819
		Total, Neto	\$ (16.356)

Nota 14. Ganancia por venta de dación en pago

El siguiente es el detalle de las ventas:

	1 de enero a 30 de junio 2023	1 de enero a 30 de junio 2022	1 de abril a 30 de junio 2023	1 de abril a 30 de junio 2022
Por venta de dación en pago (1)	\$ 124.278	-	-	-
Otros intereses (2)	13.505	25.042	13.504	25.042
Total, Neto	\$ 137.783	25.042	13.504	25.042

(1) Utilidad generada por la venta de los bienes recibidos en dación en pago, ver nota 8

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

		30 de junio de 2023
Utilidad en Venta Bienes Recibidos como Dación Pago Sutrak S.A.S	\$	128.339
Ajuste intereses reconocidos en nacionalización de maquinaria		(4.060)
Total, utilidad en venta	\$	124.278

Utilidad generada por la venta de los bienes recibidos en dación en pago así;

Cancelación BRP	Valor recibido	Utilidad generada
952.651	1.483.687	128.339

Nota 15. Comisiones

El siguientes es el detalle de los gastos de administración:

	1 de enero a 30 de junio 2023	1 de enero a 30 de junio 2022	1 de abril a 30 de junio 2023	1 de abril a 30 de junio 2022
Total, comisiones	\$ 151.890	201.247	84.581	93.310

La Sociedad Administradora percibe como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija por cada tipo de participación diferencial y la comisión de éxito descontada diariamente y calculada con base en el valor neto de los inversionistas del día anterior.

Nota 16. Contingencias

Al 30 de junio de 2023 no se presenta contingencias que puedan afectar o modificar las cifras consignadas en los estados financieros de forma negativa en el Fondo de Inversión Colectiva Renta Credito, teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 37.

Nota 17. Controles de ley

El Fondo, cumplió en el período de reporte con lo establecido en el Reglamento con respecto a la política de inversión, con la normatividad definida en el Decreto 2555 de 2010 y 1242 de 2013 y con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Nota 18. Cesión de activos administrador

En la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de julio de 2022 (Acta 87), el presidente de la asamblea somete a aprobación por los señores accionistas la cesión de la totalidad de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de bolsa, a favor de Progresión Comisionista de bolsa S.A, cuya propuesta es aprobada por unanimidad.

El día 28 de octubre de 2022, se recibe por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el requerimiento radicado con el No. 2022157398-004-000, en cual se solicita organizar una reunión con las dos sociedades participantes de la operación con el propósito de alinear los criterios y recomendaciones de supervisión dirigidos al cedente como a la cesionaria.

Una vez se llevó a cabo esta reunión, la Superintendencia Financiera de Colomba indicó los parámetros necesarios para cumplir con el proceso.

El día 25 de enero de 2023, se recibe por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia el requerimiento radicado con el No. 2022156382-003-000, solicitando a la administración información financiera de la Sociedad Comisionista de Bolsa y explicación de algunos rubros contables. Posteriormente, el día 08 de febrero de 2023 se remitió la información solicitada.

El día 31 de marzo de 2023, se recibe un nuevo requerimiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, radicado con el No. 2022157398-016-000, en el cual solicitan información aclaratoria respecto de la respuesta remitida en el mes de febrero, y otros asuntos relacionados con las proyecciones financieras, riesgos, tecnología y recurso humano. A dicho requerimiento, se le dio respuesta el día 2 de mayo de 2023.

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

A corte del 8 de mayo de 2023, estamos a la espera del pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la información remitida y de su autorización para realizar la cesión de los activos, pasivos y contratos a favor de Progresión Comisionista de bolsa S.A., al día 15 de agosto de 2023 no se han tenido avances frente a ningún proceso, jurídico, tecnológicos y operativos, dado que se han enfocado los esfuerzos en cerrar las ordenes administrativas.

Asimismo, es importante mencionar, que se contrató una compañía especializada en estos procesos para la gerencia del proyecto, quienes han venido coordinando las actividades operativas y de carácter tecnológico con el propósito que la integración con Progresión SCB se delante de la manera más eficiente posible.

Nota 19. Orden administrativa Superintendencia financiera.

La Superintendencia Financiera de Colombia en uso de sus facultades de supervisión, estimó pertinente iniciar un proceso de monitoreo a la compañía tendiente a validar la situación de los Fondos de Contenido Crediticio administrados por Global Securities, así como el cumplimiento regulatorio aplicable, tal y como se detalla en la Orden Administrativa 2021234414-000-000.

Como resultado de dicho monitoreo, este ente regulador pudo evidenciar algunas debilidades en relación con la forma en que GSC realizaba la custodia de títulos, la gestión de riesgo de crédito, y su efecto en la provisión de estos que componen el portafolio de estos Fondos, recaudo de flujos asociado a los Fondos, y manejo de la información.

Por lo anterior, la Superintendencia Financiera de Colombia consideró necesario adoptar las siguientes ordenes administrativas, sobre las cuales la compañía dio cumplimiento a cada una de ellas de la siguiente manera:

- **Ajuste de políticas y procesos**
- **Reproceso y valorización de la Unidad**
- **Resarcimiento a clientes**
- **Informe KPMG y Valoración**

En atención a lo establecido por el ente de Vigilancia, la Compañía decidió contratar a la firma de Auditoría KPMG Advisor, firma reconocida a nivel mundial, con el propósito de garantizar los requerimientos de la SFC en su orden administrativa. El detalle del informe se encuentra en nuestra página web a disposición de los inversionistas, a quienes, mediante asamblea de cada uno de los Fondos, se dio a conocer el resultado de dicho informe. Sobre este particular, se diseñó un plan de acción, el cual fue presentado y aprobado por la Junta Directiva de la entidad, tal y como consta en el acta correspondiente de dicho órgano de dirección, así como por la Superintendencia Financiera de Colombia que a la fecha se encuentra cumplido en su totalidad.

En el mes de octubre de 2022, una vez se da cumplimiento al plan de acción propuesto por la compañía, nuevamente KPMG inicia un proceso de verificación del cumplimiento de este, confirmando que las actividades allí planteadas se llevaron a cabo. El detalle del informe se encuentra disponible en nuestra página web para su consulta. Las conclusiones de la labor adelantada por parte de la auditoría externa se expusieron directamente por KPMG en asambleas de inversionistas de cada uno de los fondos de crédito el 21 de octubre de 2022.

Posterior a finalizar el proceso de retransmisión, se adelantó un proceso de revisión final por parte de la Auditoría Externa KPMG, donde se evalúa la metodología de valoración, provisiones y demás factores que se reportan en los tres formatos mencionados y con base en esto, cerrar el capítulo del año 2021.

El pasado 8 de junio de 2023, la Superintendencia manifestó a través de una comunicación que se encontraba de acuerdo con el informe de KPMG, manifestando que la auditoría externa cubrió “todos los aspectos que fueron objeto de la orden administrativa respecto de los fondos de inversión colectiva (en adelante “FIC”) que invierten en títulos de contenido económico – TCE y que administra GSC”.

Con motivo de lo anteriormente mencionado, el día 20 de junio de 2023 se remitió citación de primera instancia a los inversionistas para celebrar una nueva asamblea, que tenía como objetivo presentar el informe final elaborado por la Auditoría Externa KPMG, sin embargo, en dicha sesión no se logró alcanzar el quórum necesario para deliberar según el reglamento del fondo. Por lo anterior, se cito una sesión de segunda convocatoria, el pasado 23 de junio, en la cual, se podría decidir válidamente con un número plural de inversionistas cualquiera sea el porcentaje de participación que estos representen. En dicha sesión se

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito
Administrado por Global Securities Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

presentaron las conclusiones derivadas de la evaluación de los planes de acción y mejoras que habían sido propuestos en informes anteriores, donde KPMG manifestó que no existían hallazgos adicionales que llamaran su atención.

- Retransmisión de Información

Una vez se hizo el reproceso de la unidad y se emitieron los informes de la auditoría externa, se dio cumplimiento a la instrucción de retransmitir a la Superintendencia Financiera de Colombia los formatos 19 “Informe diario fondo común”, 351 “Composición del Portafolio de Inversión” y 523 “Informe diario de rentabilidades” para el año 2021.

En ese sentido, para la fecha de presentación de este informe, se adelantó este proceso hasta el mes de diciembre de 2021, lo anterior, con acompañamiento del ente regulador y con validaciones que garantizaran la integridad en la información.

No obstante, lo anterior, se identificó que en particular el formato 523 denominado “Informe diario de rentabilidades”, para el año 2022 también era sujeto de retransmisión, toda vez, que, en dicho formato, se presentan rentabilidades largo plazo, como es el caso de: rentabilidad mensual, semestral y anual, que dado el reproceso del valor de la unidad tendrían modificaciones. A la fecha de presentación de este informe, el formato se encuentra retransmitido hasta el día 16 de agosto de 2022, y espera ser culminado a más tardar el próximo 5 de agosto del 2023.

Con respecto a las Fichas Técnicas, a la fecha de presentación de este informe ya han sido republicadas en la página web de la sociedad lo correspondiente al año 2021 y 2022, dando por finalizado este proceso.

Nota 20. Eventos subsecuentes

Actualmente, nos encontramos en proceso de validación de la integridad de las cifras entre los formatos retransmitidos y las fichas técnicas, lo anterior, en conjunto con la Superintendencia Financiera, con el objetivo de validar la metodología y los resultados obtenidos en los informes retransmitidos, situación, que ya ha sido auditada por KPMG y los demás entes de control internos y externos que avalaron la consistencia en la información

Nota 21. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la sociedad administradora al 31 de diciembre de 2021 y 2022 no han sido aprobados: Esto se encuentra por aprobación por parte de la Superintendencia financiera.

El 04 de julio de 2023, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros del Fondo al corte del 30 de junio de 2023, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.



BKF

Independent Member of
B K R
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA Y EL REPORTE EN LENGUAJE EXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Global Securities S.A Comisionista de Bolsa:

1. Conclusión

He revisado los estados financieros condensados que se adjunta, al 30 de junio de 2023 del **Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito (59355)**, administrado por Global Securities S.A Comisionista de Bolsa, la cual comprende:

- El Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado al 30 de junio de 2023
- El Estado de Resultado Integral Intermedio Condensado por el periodo de seis (6) y tres (3) meses que terminaron el 30 de junio de 2023;
- El Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado por el período de seis (6) meses que terminó el 30 de junio de 2023;
- El estado Intermedio Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas al 30 de junio de 2023
- Las notas a la información financiera intermedia.

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Basada en mi revisión, excepto por lo indicado en el numeral 2 de este informe, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2023 y el reporte en lenguaje **Extensible Business Reporting Language (XBRL)**, que incorpora la información financiera intermedia que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS
BAJO LA NORMA
ISO 9001:2015

Bogotá PBX: (601) 7450170 - Edificio Parque 20-21 oficina 201 Calle 86 # 19A-21
Cali PBX : (602) 4850431 – Edificio Torre de Cali oficina 2601 Calle 19 norte # 2N-29
Medellin PBX (604) 6041209 – Torre protección, piso 6 Carrera 43ª # 1-50
Barranquilla PBX: (605) 3854950 – Centro Comercial Plaza 74 local 2 Calle 74 # 46-78
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

2. Orden Administrativa 2022234414-124-000 Superintendencia Financiera de Colombia

Mediante comunicación de la Superintendencia Financiera de Colombia, del 26 de octubre de 2021, se imparte orden administrativa a la Sociedad Comisionista, donde solicita a la Junta Directiva realizar evaluación y revisión al proceso de valoración del portafolio de los fondos no tradicionales (títulos valores, facturas y renta crédito) con títulos de contenido económico para el periodo de 1 de enero de 2020 a 31 de octubre de 2021 que administra la sociedad Comisionista.

En la nota 19 a los estados financieros, la Sociedad Comisionista como administrador del Fondo detalla la evolución de las solicitudes realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, asimismo las gestiones adelantadas que se centran en; el recalcule de la valoración del portafolio, ajustes al valor de la unidad del Fondo y el correspondiente resarcimiento a los clientes. Todos estos ajustes originan la retransmisión de formatos de los formatos 19 “Informe diario fondo común”, 351 “Composición del Portafolio de Inversión” y 523 “Informe diario de rentabilidades” para el año 2021 a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tal como lo indica la administración en la nota 19 después de la retransmisión de los formatos indicados se debe adelantar un proceso de revisión final por parte de la Auditoría Externa KPMG, donde se evalúe la metodología de valoración, provisiones y demás factores que se reportan en los tres formatos mencionados y con base en esto, presentar el informe definitivo.

Posterior a finalizar el proceso de retransmisión, se adelantó un proceso de revisión final por parte de la Auditoría Externa KPMG, donde se evalúa la metodología de valoración, provisiones y demás factores que se reportan en los tres formatos mencionados y con base en esto, cerrar el capítulo del año 2021.

El pasado 8 de junio de 2023, la Superintendencia manifestó “que según el informe de KPMG, la Sociedad Comisionista GSC realizó las gestiones correspondientes para implementar los planes de acción propuestos para mitigar las oportunidades de mejora evidenciadas en la presente actuación administrativa y que los mismos fueron revisados por KPMG”, Asimismo por orden de la misma Superintendencia financiera KPMG presento a la asamblea extraordinaria de inversionistas celebrada el 23 de junio de 2023, las conclusiones de su informe, donde manifestó que no existían hallazgos adicionales que llamaran su atención.

No obstante, lo anterior, se identificó que en particular el formato 523 denominado “Informe diario de rentabilidades”, para el año 2022 también era sujeto de retransmisión. A la fecha de presentación de este informe, el formato se encuentra retransmitido hasta el 16 de agosto de 2022.

En razón a que la fecha de este informe la orden administrativa sigue vigente, desconozco el efecto final que pueda tener esta situación sobre las cifras de los estados financieros del **FONDO DE INVERSION COLECTIVA CERRADO RENTA CRÉDITO**.

3. Responsabilidad de la Administración

La administración de Global Securities S. A. Comisionista de Bolsa, como sociedad administradora del **Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito (59355)**, es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada y del reporte en lenguaje Extensible Business Reporting Language (XBRL) que



BKF

Independent Member of
B K R
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

incorpora la información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL) basada en mi revisión.

4. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito (59355)**, a la fecha de emisión de este reporte no han sido aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

5. Otros Asuntos

a) Evaluación Resultados Financieros del Fondo

De acuerdo con la información financiera transmitida a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo registra en el Estado de Resultado Integral ERI ingresos por 1.100 millones y gastos por 193 millones, para un resultado favorable de 906 millones.

b) Cesión de activos – Integración Progresión S.A. Comisionista de Bolsa

De acuerdo con el acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de julio de 2022, este organismo aprueba *“la cesión de la totalidad de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa a favor de Progresión S.A. Comisionista de Bolsa, dentro del marco del proceso de integración empresarial”*. En la nota 18 se encuentra detallado la evolución de este proceso de integración.

Selma Mesa Carvajal
Revisor Fiscal
T.P. 45524
Miembro de BKF INTERNATIONAL S.A.

15 de agosto de 2023

Calle 86 No 19^a-21 Oficina 201
Bogotá D.C., Colombia



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS
BAJO LA NORMA
ISO 9001:2015

Bogotá PBX: (601) 7450170 - Edificio Parque 20-21 oficina 201 Calle 86 # 19A-21
Cali PBX : (602) 4850431 – Edificio Torre de Cali oficina 2601 Calle 19 norte # 2N-29
Medellin PBX (604) 6041209 – Torre protección, piso 6 Carrera 43^a # 1-50
Barranquilla PBX: (605) 3854950 – Centro Comercial Plaza 74 local 2 Calle 74 # 46-78
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co